

Guayaquil, 28 de SEPTIEMBRE de 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRÍCOLA RINUR S. A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Gerente Encargado de SOCIEDAD AGRÍCOLA RINUR S. A. presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2006 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2006:

Cumplo en informar que lo resuelto en la junta de accionista sobre el destino de la administración de las hectáreas de mango de propiedad de la compañía se lo ha cumplido en su totalidad. Aclaro que a partir del mes de Marzo del ejercicio económico procedimos a entregar a la compañía RICABERTO S. A. para que ellos se encarguen de la producción y exportación de la fruta y de esta forma nosotros poder cubrir con las múltiples obligaciones pendientes con nuestros proveedores.

CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General, particularmente en tratar de hacer cumplir con el pago de obligaciones atrasadas de periodos anteriores.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

La compañía realizo la exportación solo en el mes de enero para terminar de sacar la fruta de la campaña 2005, con esos ingresos cubrió obligaciones y no realizo actividad económica el resto del ejercicio.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos claro con disminución ya que no realizo actividad económica todo el periodo, teniendo en consideraciones algunas obligaciones por cubrir.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, se los mantendrá para futuras inversiones.

Atentamente,


LIBIA PINERES
PRESIDENTE

